

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos de alzada.

Resueltos los recursos de alzada que se relacionan e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo o ante la Delegación Provincial de dicha Consejería que corresponda.

Asimismo, se les notifica que las citadas resoluciones ponen fin a la vía administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 109 de la citada Ley, por lo que contra ellas se podrá formalizar demanda en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social o la Sala competente, de conformidad con los artículos 2.n) y 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Recurso de alzada núm.: 362/2011.
Expediente núm: 41/01/0001/2011 C.C.
Interesado: Don José Antonio Cordón Castillero.
Empresa: Asociación Empresarial Sevillana de Ayuda a Domicilio (AESAD).
Acto: Resolución de recurso de alzada.
Fecha: 9 de julio de 2012.
Órgano: Dirección General de Relaciones Laborales.

Recurso de alzada núm: 11/2012 ERE.
Expediente de Regulación de Empleo núm.: 137/2011.
Interesado: Doña Oriana Laut Santiago.
Empresa: Vías y Obras Vilches, S.L.
Acto: Resolución de recurso de alzada.
Fecha: 2 de abril de 2012.
Órgano: Dirección General de Trabajo.

Recursos de alzada núms.: 75, 76, 77, 78, 79 y 80/2011 ERE.
Expediente de Regulación de Empleo núm.: 141/2011.
Empresa: Pastelería la Chiclanera, S.L.
Acto: Resolución de recurso de alzada.
Fecha: 2 de abril de 2012.
Órgano: Dirección General de Trabajo.

Recursos de Alzada núms.: 75, 76, 77, 78, 79 y 80/2011 ERE.
Expediente de Regulación de Empleo núm: 141/2011.
Interesado: Representante de los trabajadores.
Empresa: Pastelería la Chiclanera, S.L.
Acto: Resolución de recurso de alzada.
Fecha: 2 de abril de 2012.
Órgano: Dirección General de Trabajo.

Sevilla, 3 de septiembre de 2012.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.